

# Sus Derechos y Responsabilidades

## DECLARACION DE PRIVACIDAD

### También conocida como “Tennessee Warning”

**Provisiones del Acta de Privacidad:** La ley federal y del estado exige que nosotros le informemos a usted sobre sus derechos y responsabilidades antes de recolectar y usar información clasificada como privada y confidencial. Esta hoja le proporciona información importante y que está conforme con el Acta de Privacidad federal de 1974, 5 USC sección 552a (e) (3), y el Acta del Gobierno de Minnesota sobre la Práctica de Datos (MN Government Data Practices Act), Minn. Estatuto §13.04 subd. 2.

Por favor lea esta *Declaración de Privacidad* cuidadosamente antes de completar y firmar la Solicitud para Programas de Energía de Minnesota (*Minnesota Energy Programs Application*), y guárdela en sus archivos. Esta *Declaración de Privacidad* es pertinente a los Programas de Asistencia de Energía, Programa de Asistencia Climática (Weatherization Assistance Program) y Programa de Mejoras de Conservación (Conservation Improvement Program), conocida también como Programas de Energía.

#### **¿Por qué solicitamos esta información en la solicitud?**

Nosotros usaremos esta información para investigar, evaluar y administrar los programas de asistencia de energía. Necesitamos esta información:

- Para diferenciarlo de otras personas
- Para ver si usted califica para recibir asistencia
- Para permitirnos solicitar fondos federales o del estado para pagar por la asistencia que usted recibe
- Para cumplir con las leyes de reporte federales o estatales

#### **¿Qué sucede si usted no nos proporciona la información?**

Usted tiene derecho a no darnos la información que le pedimos; sin embargo, si usted no nos da la información, es posible que usted no pueda recibir servicios o ayuda con las cuentas de energía.

#### **¿Quién va a ver esta información?**

El personal que trabaja en una de las siguientes agencias o compañías, y que necesita acceso a la información anotada en la solicitud para realizar las tareas de su trabajo en relación a las Asistencia de Energía, Programas de Mejoras de Climatización y Conservación, podrá ver y compartir información relacionada con su solicitud para asistencia de energía:

- Programas Locales de Energía bajo contrato con el Departamento de Comercio de Minnesota
- Los auditores de Programas Locales de Energía según lo requerido por lo circulares del OMB
- Departamentos Administrativos, de Comercio, Servicios Humanos y la Oficina de Tecnología Empresarial (Enterprise Technology) de Minnesota.
- Departamentos de Salud y Recursos Humanos y Energía de los Estados Unidos
- La Comisión de Servicios Públicos de Minnesota
- El auditor legislativo de Minnesota
- Procurador General de Minnesota, según sea necesario para fines judiciales
- Su proveedor de energía para asequibilidad y Programas de Asistencia de Energía
- Agencias Federales o Estatales encargadas del Orden Público, según sea necesario para fines judiciales
- Otras agencias o entidades según lo permitido por la ley federal o del estado

#### **¿Por qué solicitamos su número de seguridad social?**

Los números de seguridad social serán utilizados en la administración de los programas de asistencia de energía y para asegurar que los solicitantes elegibles y demás miembros de su hogar reciban solamente los beneficios permisibles. La ley federal nos permite solicitarle a usted que nos proporcione su número de seguridad social con el fin de procesar su solicitud con mayor rapidez y para prevenir, detectar y corregir cualquier tipo de fraude o abuso. 45 CFR 96.84; 42 U.S.C. 405 (c)(2)(C)(i). Usted no está obligado a proveernos su número de seguridad social, pero el hacerlo nos ayudaría a procesar su solicitud más rápidamente.

**¿Por qué solicitamos información sobre su raza?**

Esta información es voluntaria. Es compilada y registrada para fines estadísticos únicamente. El programa no puede discriminar por razones de raza o antecedentes étnicos, religión, género, orientación o afiliación política.

**¿Qué sucede si ustedes creen que la información en su expediente no está correcta?**

Comuníquese con su agencia de EAP (Energy Assistance Program) acerca de lo que usted considere que está incorrecto.

**¿Qué sucede si usted proporciona información falsa?**

La EAP (Energy Assistance Program) o el departamento pueden verificar la información que usted proporcione. Es posible que usted sea civil o criminalmente sujeto bajo la ley federal o del estado por entregar intencionalmente información falsa o fraudulenta en su solicitud.

**Usted tiene las siguientes responsabilidades:**

Usted deberá informarnos si usted:

- Recibió ayuda con el pago de su cuentas de energía a principios de invierno
- Se muda a una nueva dirección (avísenos 30 días antes de mudarse)
- Cambia de vendedor de combustible o de agencia o compañía de gas o electricidad

**Usted deberá pagar sus cuentas de combustible.** Este programa sólo paga una parte de sus cuentas. Usted deberá pagar la cantidad restante.

**Usted tiene ciertos derechos para recibir ayuda:**

Usted tiene derecho a:

- Aplicar de nuevo si su solicitud es negada.
- Aplicar para recibir más ayuda, si usted lo necesita
- Conocer los reglamentos y cómo nosotros determinamos la ayuda que le brindaremos
- Recibir una respuesta dentro de un período de tiempo razonable una vez que usted nos entregue toda la información requerida
- Apelar dentro de los 30 días de conocer los resultados de su solicitud si:
  - La solicitud fue negada.
  - Usted considera que la decisión se basó en datos incorrectos.
  - Usted no obtuvo la ayuda que le prometieron.

**¿Cómo puede usted presentar una queja?**

Si usted siente que el pago de su cuenta de energía no fue por la cantidad que debería haber sido, o si usted no recibió los servicios que debería haber recibido, usted puede escribirle a la agencia local de EAP (Energy Assistance Program) anotada en su solicitud. Mantenga una lista con los teléfonos y direcciones.

Si usted no está satisfecho con la respuesta, escriba a:

Appeals Officer  
Energy Assistance Program  
Minnesota Department of Commerce  
85 East 7<sup>th</sup> Place, Suite 500  
St. Paul, MN 55101-2198

Si usted considera que ha recibido un trato distinto a los demás debido al color de su piel, raza, origen nacional, religión, sexo, edad, estatus civil, creencias políticas, o debido a una discapacidad física, mental o emocional, escriba una carta a:

Minnesota Department of Human Rights  
190 East 5<sup>th</sup> Street  
St. Paul, MN 55101

-O- U.S. Department of Health and Human Service  
Office for Civil Rights, Region V  
233 North Michigan Avenue, Suite 240  
Chicago, IL 60601

**Solicite ayuda:**

Llame a su proveedor de servicios de EAP local, cuya información se encuentra anotada en su solicitud, para solicitar que le envíen la solicitud en letra grande o en Braille. También puede llamarlos si usted no entiende el contenido de este documento y necesita que se lo expliquen.